

2006 JUL 20 PM 12: 53

Guayaquil, 19 de Julio del 2006

RECIBIDO

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
CIUDAD

EXPEDIENTE No. 119954-2005

T: 20136

De mis consideraciones:

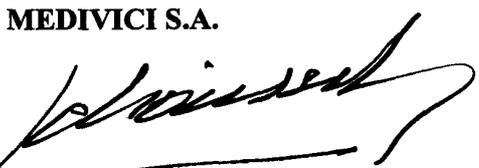
Cumplo en informarle que de conformidad con lo que estipula el artículo 21 de la Ley de Compañías, que el día de hoy he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía a mi cargo la siguiente cesión de acciones:

1.- **EL FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL**, ha cedido a favor de la señorita **GLENDA SULANDA CRESPO ROCA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0915386759, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América que poseía del capital de la compañía **MEDIVICI S.A.**

Se deja constancia que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se sirve brindar a la presente, suscribo.

P. MEDIVICI S.A.


JORGE GÓMEZ GÓMEZ
GERENTE GENERAL
MEDIVICI S.A.